



1886 SCA 2019

PREMIO NACIONAL CLARIN-SCA PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA,
EDICIÓN 2019

1° Ronda de Consultas

Consulta N° 1

Deseamos saber si existe alguna máxima con respecto a los m2

Respuesta:

Los anteproyectos deben haber sido elaborados durante alguno de los dos últimos niveles de la carrera y no hay limitación en cuanto a la superficie. Pueden ser de escala urbana

Consulta N° 2

Quisiéramos realizar las consultas pertinentes a las bases del ya mencionado concurso, a saber:

- Sobre el punto 2 "Objetivos del Premio", quisiéramos obtener claridad respecto a la temática del concurso, sobre si ésta es libre y el anteproyecto puede responder a cualquier tipo de escala y abordaje, o si debe estar circunscripta a algún tipo de consigna otorgada por los docentes o por los organizadores del concurso.
- Sobre el punto 5 "De los participantes", quisiéramos saber si éstos deben ser alumnos de la misma institución académica o pueden pertenecer a distintas universidades.

Respuesta:

Este premio está orientado a la presentación de un trabajo que se haya realizado durante los dos últimos niveles de la carrera de Arquitectura, cualquiera sea su escala, ubicación o abordaje, siempre que haya sido realizado dentro de la cursada de la materia.

Los autores del anteproyecto a presentar deben necesariamente ser alumnos de la misma entidad académica y curso, ya que el trabajo presentado en grupo implica que ese mismo grupo es el que lo ha elaborado durante la cursada.